

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Septiembre, 2021

CONTENIDO

Introducción	2
Intervenciones	3
Lineamientos	4
Limpieza y desinfección de espacios interiores de la Escuela	4
Implementación de filtros sanitarios	4
Filtro de seguridad para personal de la escuela	5
Sobre el uso de cubrebocas	5
Sana distancia	6
Sobre la higiene personal	6
Sobre los recreos	6
Sobre la cafetería y Hueyapan	7
Sobre el refrigerio	7
Sobre la higiene y desinfección diaria de los espacios escolares	7
Sobre la señalización	8
Sobre qué haremos ante un caso sospechoso	8
Sobre qué haremos ante un caso confirmado	8
Sobre qué haremos cuando un maestro de especialidad es notificado de un caso confirmado o sospechoso	9
Sobre el apoyo socioemocional para docentes y estudiantes	10
Sobre la detección de personal de riesgo	10
En caso de viaje vacacional de un alumno	10

INTRODUCCIÓN

Para preservar la salud física, contamos con prácticas que podemos integrar a nuestro diario vivir: ritmo adecuado, alimentación saludable, hidratación, suficiente número de horas de sueño de acuerdo con la edad, ejercicio, contacto con la naturaleza y una buena disposición vital, es decir, pensamientos y sentimientos positivos, como la confianza, el deseo de conexión con otros, la gratitud, el sentido de cuidado mutuo. La enfermedad hace de nuestro cuerpo y alma su casa cuando nos encuentra carentes o deficientes de todo lo anterior, por ello el autocuidado cotidiano es el primer escudo contra cualquier amenaza externa, incluyendo los patógenos, como el Sars-COV-2.

Los protocolos que la Escuela Waldorf de Cuernavaca presenta en las siguientes páginas son medidas de acción en el contexto escolar, básicamente, que buscan reducir el riesgo de contagio de cualquier enfermedad, particularmente Covid-19, con el fin de mantenernos —alumnos, docentes y personal de apoyo— en activo, en las instalaciones de la escuela. Ahora que la educación ha sido considerada como ‘actividad esencial’, podremos asistir a la escuela aun en semáforo rojo. Por ello, es muy importante y necesario que hagamos todo lo posible por mantenernos sanos, cuidando las medidas preventivas básicas: guardar distancia (si no es posible, usar cubrebocas) e higiene de manos, y en la escuela, observando las que hemos implementado para poder convivir en ella.

Preparémonos para regresar a clases con alegría y entusiasmo, confiados en que, como seres espirituales, tenemos todo para disfrutar la vida y resolver sus desafíos.

Gracias por seguir siendo parte de la Escuela Waldorf de Cuernavaca.

INTERVENCIONES

La Escuela Waldorf de Cuernavaca ha puesto en acción y continuará con las siguientes intervenciones, recomendadas por las autoridades sanitarias y educativas:

1. Integrar un Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE), conformado por una maestra de cada sección, personal administrativo y dos padres de familia del área de la salud.
2. Limpieza y desinfección de espacios interiores de la Escuela.
3. Implementación de los tres filtros sanitarios: casa, entrada a la escuela y a lo largo del día escolar.
4. Cuidado del personal docente, administrativo y de servicios en grupos de riesgo.
5. Uso de cubrebocas según lo indicado (ya que primaria y secundaria podrán no usarlo en ciertas clases y condiciones).
6. Sana distancia entre adultos y adultos y alumnos.
7. Maximizar el uso de espacios abiertos.
8. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias, festividades, presentaciones o reuniones.
9. Detección temprana. Escenarios de actuación ante casos de Covid-19.
10. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

LINEAMIENTOS

Limpeza y desinfección de espacios interiores de la Escuela

La escuela se ha mantenido atendida y bajo limpieza por parte del personal que para ello contamos, desde principios de septiembre de 2020. Afortunadamente, contamos con personal de limpieza, capacitado para tal fin, que sigue rutinas de limpieza y desinfección de los espacios escolares (aulas, áreas de circulación, oficinas, baños) tanto durante el día escolar como al término del mismo.

Implementación de filtros sanitarios

El primer filtro será la casa del alumno, donde sus padres observarán, cada día, si hay síntomas de enfermedad —escurrimiento nasal, estornudos, dolor de garganta, de estómago o de cabeza, fiebre, tos, malestar general—, en cuyo caso lo dejarán en casa.

El primer día de clases, los padres de familia entregarán, al personal docente o administrativo que reciba a los niños en la entrada, la **Carta compromiso de corresponsabilidad** firmada. Cada mañana, los alumnos de todas las secciones pasarán por el segundo filtro, que se llevará a cabo en la entrada de la escuela. Para ello, los horarios de ingreso a la escuela serán escalonados. Los padres no se bajarán de los autos y dejarán a los niños en la sección del circuito donde se les indique. En cuanto los niños se bajen del auto, se les medirá la temperatura y se les hará una revisión general.

Para quien llegue a pie, la toma de temperatura será en el ciruelo cercano a los portones.

La puesta en marcha de este filtro a la entrada de la escuela puede hacer más lento el flujo vehicular y de las personas. Por ello se ha propuesto la entrada escalonada; sin embargo, es importante que todos colaboremos en que esta nueva dinámica de llegada a la escuela sea lo más fluida posible. Les agradeceremos todos sus esfuerzos en este sentido y su paciencia. Reiteramos: a quienes lleguen en auto, les pedimos no bajarse del mismo puesto que no podrán estar en las instalaciones de la escuela, ni siquiera en el estacionamiento. Por el momento, seguir estos lineamientos nos permitirá asistir a la escuela en horario completo y todos los grupos.

Filtro de seguridad para personal de la escuela

Todos los días cada miembro del personal registrará sus datos de salud en el formato previsto para ello y en el punto de entrada preparado para la recepción del personal en estas nuevas condiciones. El historial de registro se guardará en la administración y servirá de antecedente en caso de aparición de un contagio entre el personal.

Sobre el uso de cubrebocas

1. Los adultos usaremos cubrebocas todo el día y de la manera adecuada (cubriendo nariz y boca), y podremos quitárnoslo para comer, beber y cuando sea posible conservar distancia reglamentaria entre persona y persona.
2. Los alumnos de jardín de niños no usarán cubrebocas durante su estancia en la escuela.
3. Los alumnos de primaria y secundaria traerán cubrebocas a la escuela para uso general; podrán no usarlo durante sus clases de movimiento, danza y música, que serán al aire libre, y en actividades en las que puedan conservar la distancia.
4. Los maestros debemos evitar en la medida de lo posible que los niños se quiten el cubrebocas dentro del salón, en particular los grupos que trabajan en salones con poca ventilación, los grupos numerosos y los grupos que reciben hermanos de otro grupo que fue enviado a confinamiento.
5. Ante cada permiso otorgado para que un niño acuda al baño o a lavarse las manos, debemos verificar que lleve puesto el cubrebocas. Esta vigilancia corresponde a todos los maestros, sean o no alumnos de nuestro grupo.
6. Al llevar a los grupos a un espacio alejado de su salón, los maestros se asegurarán de que los niños lleven el cubrebocas puesto.
7. Para las clases de especialidad dadas en el exterior deberá tenerse los siguientes cuidados:
 - * Los alumnos deben llevar cubrebocas puesto durante el camino de ida al espacio donde se dará la clase y el camino de regreso al salón de clases.
 - * El maestro deberá acompañar a los alumnos para verificar que caminen por el pasillo adecuado.
 - * Al recibir a un grupo que ha estado en confinamiento, la primera semana programarán actividades que permitan que los niños no se quiten el cubrebocas, o bien, vigilar estrechamente que los niños mantengan una distancia de dos metros entre uno y otro.
8. Todos los maestros que necesiten hablar durante un tiempo prolongado sin cubrebocas para dar indicaciones deberán aprovechar para esto el tiempo que tengan con el grupo en el exterior. Esto es importante para todos los maestros, pero en particular para los que atienden varios grupos.
9. Todo el personal docente y administrativo y alumnos de primaria y secundaria deberán usar el cubrebocas en los momentos de entrada y salida de la escuela.

10. Los alumnos que se vayan en ronda, dado que pertenecen a distintos salones, deberán usar el cubrebocas en el auto que los traslade a sus hogares o a la escuela.
11. Los padres proveerán los cubrebocas que utilicen sus hijos. La escuela podrá proveer repuestos tanto a alumnos como a maestros.

Sana distancia

Reacomodaremos pupitres y sillas dentro de los salones para que haya la distancia reglamentaria entre los alumnos. Se privilegiará la impartición de clases en espacios abiertos y se cuidará que en las aulas haya buena ventilación.

Los espacios interiores de la casa central destinados a oficinas permanecerán cerrados durante el día. El acceso será restringido. Los adultos cuidaremos guardar distancia física entre persona y persona de al menos un metro.

Los alumnos que ocupen las aulas de la casa central usarán los accesos externos solamente (cada salón tiene un acceso hacia dentro de la casa y un acceso hacia el exterior de la casa, sólo usarán este último).

Las reuniones con padres de familia seguirán siendo en línea.

Dado que no podemos permitir el ingreso de padres o madres de familia a la escuela, no por ahora, les pediremos seguir haciendo los pagos de las cuotas por transferencia electrónica o depósito bancario, y solo aquellos para quienes es indispensable hacerlo con tarjeta de crédito o débito, podrán ingresar solicitando una cita con Isabel Cortés, con el fin de evitar que haya personas esperando frente a cobranza.

Igualmente, padres o madres de familia o visitantes externos que requieran ingresar a las oficinas de las direcciones técnicas, la administradora, comunicación o admisiones será con previa cita.

Sobre la higiene personal

Todos los adultos cuidaremos la higiene de manos durante todo el día, tanto las propias como las de los alumnos, a quienes se les designarán momentos específicos del día para lavarse las manos o aplicarse gel con base de alcohol. Cada salón contará con un dispensador de gel. Se retirarán las toallas de tela de los baños y se colocarán de papel.

Sobre los recreos

Los recreos en primaria y secundaria serán escalonados, lo que ayudará a que un menor número de niños convivan en los espacios que usamos para las pausas. Cada grupo tendrá un espacio asignado para su recreo. Lo indicado es que los grupos no se mezclen por lo que se establecerán días y horas de uso de los espacios por grupo, tanto para las pausas como para las clases. Los alumnos podrán usar el changuero. Comenzaremos con un número límite de 8 niños en el changuero e iremos viendo si es necesario hacer ajustes. Los niños y jóvenes no podrán jugar juegos que impliquen contacto, por lo que tendrán otras opciones, como: quemados, cuerda, resorte, avión, malabares, etc.

Sobre la cafetería y Hueyapan

En congruencia con una apertura gradual de servicios, ni la cafetería ni la venta por parte de las personas de Hueyapan se activará en el primer tramo de regreso a clases presenciales. Podremos considerar su reapertura más adelante.

Sobre el refrigerio

Cada niño deberá traer sus propios alimentos, de casa. Es muy importante que todos los días los alumnos traigan sus propios alimentos puesto que no podrán compartirlos con sus compañeros ni habrá cafetería donde adquirirlos. De la misma forma, cada niño y cada adulto deberá traer a la escuela botella de agua para uso personal, preferentemente con agua suficiente para todo el día. Habrá un garrafón de agua para beber en cada salón.

Los alumnos no podrán recurrir a los utensilios de la cocina cuando hayan olvidado en casa su botella o cubiertos. En jardín de niños, las maestras prepararán el refrigerio diario.

Sobre la higiene y desinfección diaria de los espacios escolares

La Administración de la escuela se hará cargo de limpiar y desinfectar aulas, material, oficinas, pasillos interiores al final de la jornada escolar. El personal de limpieza usará productos de limpieza y desinfección autorizados. Las maestras de grado y los maestros de clases de especialidad cuidarán que sus salones y todo el material esté limpio y sea de uso personal en la medida de lo posible. Las maestras de jardín de niños cuidarán mantener los salones, utensilios de cocina, material de juego, colchonetas, etc. limpios y desinfectados.

Sobre la señalización

Habr a sealizaci3n en toda la escuela recordando tanto los sentidos de circulaci3n y corta permanencia en los espacios comunes reducidos, como las medidas de higiene y el distanciamiento necesarios para reducir el riesgo de contagio. La escuela ha previsto satisfacer los criterios normativos y que los carteles sean claros para todos.

Sobre qu e haremos ante un caso sospechoso

Si en el transcurso de la jornada escolar, un maestro identifica a un alumno con alg un s ıntoma (escurrimiento nasal, estornudos, dolor de garganta, de est3mago o de cabeza, fiebre, tos, malestar general), el alumno ser a llevado al espacio de aislamiento preventivo y moment aneo que la escuela ha preparado para tal fin. El alumno permanecer a acompa ado y bajo observaci3n. Dependiendo de lo que se observe, se les pedir a a los padres que acudan a la escuela a recogerlo para que lo lleven a ser valorado por su m edico pediatra o familiar.

Es fundamental que el alumno sea revisado por su m edico familiar, quien confirmar a o descartar a si se trata de la enfermedad de Covid-19. De este diagn3stico m edico depende el que la maestra de grado y el Comit e Participativo de Salud Escolar determinen si es necesario o no suspender las clases presenciales para el resto del grupo. En cuanto el caso pase a ser confirmado, se proceder a conforme lo dicho en el siguiente apartado. Mientras el caso contin e como sospechoso, se suspender an las clases presenciales para ese grupo, hasta descartar la infecci3n viral de Covid-19. Los hermanos del ni o sospechoso no pueden acudir a la escuela durante el mismo per odo de tiempo en que exista la sospecha, sobre todo si comparten el confinamiento en el mismo domicilio.

Sobre qu e haremos ante un caso confirmado

Ante la confirmaci3n de un caso de enfermedad Covid-19 en la escuela porque un m edico as ı lo haya determinado:

1. La maestra de grado dar a aviso a la Coordinaci3n Pedag3gica y al CPSE, proporcionando la siguiente informaci3n y observando el siguiente procedimiento:
 - a. Si hay prueba positiva, enviar la imagen del resultado.
 - b. Si no hay prueba positiva, enviar el diagn3stico escrito del m edico.
 - c. Obtener la siguiente informaci3n de los padres de familia:
 - D ıa en que iniciaron los s ıntomas.
 - Contactos que tuvo el ni o dos d ıas antes y tres d ıas despu es de haber comenzado a manifestar s ıntomas, incluyendo los ni os con los que hace

rondas, por ejemplo. Se pedirá a la madre/padre de familia que avise a esas familias. Todos los contactos estrechos se enviarán a confinamiento.

2. Si el alumno estuvo en contacto con el grupo desde dos días antes hasta tres días después de presentar síntomas, se dará aviso a las familias del grupo que este se envía a confinamiento a partir del siguiente día, así como a los hermanos de estos alumnos. Tanto el grupo contacto como los hermanos estarán en confinamiento 14 días, así como la maestra de grado y su(s) hijo(s). Sin embargo, los hermanos de niños sin síntomas o los hijos de las maestras de grado tendrán la opción de hacerse una prueba de detección de SARS-CoV-2 al 7º día. En caso de que sea negativa, pueden volver a clases a las 24 horas, siempre y cuando ellos y los miembros de su familia sigan sin síntomas.
3. Los hermanos del(os) niño(s) con resultado confirmado como positivo no pueden acudir a la escuela durante el mismo período de tiempo que el niño enfermo, sobre todo si comparten el confinamiento en el mismo domicilio.
4. La maestra de grupo realizará el seguimiento preguntando cada día por los casos nuevos con síntomas. Cada nuevo caso será notificado al CPSE para llevar el registro y conteo de días de aislamiento.

Ante la confirmación de enfermedad Covid-19 de un familiar de un niño (con el que convive habitualmente): el niño deberá guardarse en su casa durante 14 días. Si más de un miembro de la familia se contagia, los 14 días comienzan a contarse a partir del último miembro diagnosticado.

En caso de contacto con un caso confirmado de Covid-19 (es decir, que no cohabita con el alumno), el alumno no podrá acudir a la escuela durante 14 días, a menos que se haga una prueba en el 7º día a partir del contacto, y de ser esta negativa, podrá presentarse a las 24 horas, siempre y cuando no presente síntomas.

Sobre qué haremos cuando un maestro de especialidad es notificado de un caso confirmado o sospechoso

1. Cada maestro se encargará de revisar si estuvo en contacto con el grupo enviado a confinamiento.
2. Avisará a algún miembro del CPSE si estuvo expuesto.
3. Si el maestro está vacunado, puede continuar con sus actividades en la escuela, manteniendo el uso de cubrebocas de forma rigurosa. Sus hijos podrán seguir acudiendo a clases, siempre y cuando no comiencen con síntomas. Para mantener su asistencia, el maestro de especialidad deberá realizarse prueba de control al 7º día del contacto con el grupo.

Sobre el apoyo socioemocional para docentes y estudiantes

La educación Waldorf, como vertiente de una amplia visión del ser humano y sus cuerpos constituyentes, cuenta con las prácticas y técnicas sugeridas por la pedagogía de emergencia, mismas que fueron implementadas por los maestros al inicio del ciclo escolar 2020-2021. Además, la pedagogía en sí opera a niveles profundos del niño y el adolescente remediando en el hacer y en el sentir lo que los niños y adolescentes puedan traer como heridas o carencias personales. Los maestros y maestras observarán de manera constante y cercana a sus alumnos con el fin de detectar cualquier prevalencia de síntomas de estrés, ansiedad, temor y actuarán conforme a lo que saben que puede aliviar y ayudar al niño a sobreponerse a la emoción.

Sobre la detección de personal de riesgo

Se implementó la recolección de información del estado de salud del personal docente, administrativo, de mantenimiento y de limpieza mediante un cuestionario que permitirá detectar nuestra población de riesgo en la escuela y tomar medidas preventivas.

En caso de viaje vacacional de un alumno

Es muy importante que las familias observen las medidas de prevención cuando realicen un viaje. A continuación, se presentan las preguntas que permiten evaluar el riesgo de contagio.

1. ¿Cuáles son las fechas de inicio y de regreso del viaje?
2. ¿Qué miembros de la familia viajarán?
3. El viaje es nacional o internacional. Por favor especifique el destino
4. ¿Cuál es el medio de transporte que utilizará?
5. ¿Se hospedarán en hotel, casa habitación propia o alquilada?
6. ¿Durante el viaje acudirán a lugares públicos o multitudinarios?
7. En los sitios que visitará, ¿solicitarán prueba COVID a todos los asistentes?

Para viajes internacionales o viaje nacionales considerados con riesgo de contagio, seguiremos las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/international-travel-during-covid19.html>), que indican lo siguiente después de un viaje:

- Realizarse una prueba viral 3 a 5 días después de viajar y quedarse en casa por 7 días completos después del viaje.

- Incluso si el resultado de la prueba es negativo, hay que quedarse en casa y cumplir el aislamiento de 7 días.
- Si el resultado de la prueba es positivo, con mayor razón quedarse en casa y hacer aislamiento domiciliario durante 14 días.
- Si no se hace una prueba de detección, quédese en casa durante 10 días después del viaje.

Por supuesto, la presencia de síntomas modifica lo anterior y será tratado como caso sospechoso o confirmado.